



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número:

Referencia: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL II - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4753/OC-AR LPN N° PFGP-II-120-LPN-O CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

A: POTENCIALES OFERENTES (POTENCIALES OFERENTES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Atento las consultas efectuadas en el marco de la Licitación de Referencia, se emite la presente, detallándose a continuación las mismas y sus correspondientes respuestas:

CONSULTA N° 1: “ *Formato de Análisis de Precios.*”

RESPUESTA N° 1: se adjunta modelo de ejemplo de análisis de precios. Se solicita que en la oferta se encuentren impresos todos los análisis de precios y que también se entregue un pen drive con estos archivos digitales en formato .xls elaborado por el Oferente (en una hoja de la oferta se pega un sobre y dentro del mismo se coloca el dispositivo de almacenamiento), conforme a los ítems del cómputo métrico y donde conste los precios unitarios y precio total de la oferta.

CONSULTA N° 2: “*Formato de Cálculo de los Valores de Mano de Obra, Equipos e Insumos*”

RESPUESTA N° 2: en el archivo adjunto y mencionado previamente, se detalla modelo donde figura el formato a replicar a la hora de formular el cálculo de los valores de mano de obra, equipos e insumos.

CONSULTA N° 3: - *"Suministro de Planos en formato .DWG"*

RESPUESTA N° 3: no se da lugar a la solicitud de planos y perfiles en formato .dwg. Se considera suficiente, para los efectos de la cotización de la oferta, la información suministrada.

CONSULTA N° 4: *"Perfiles transversales a lo largo de la traza."*

RESPUESTA N° 4: entendiéndose que la consulta hace referencia a la solicitud de los perfiles transversales del paquete de suelo y pavimento a lo largo de la traza, no se da lugar a tal pedido. Se considera suficiente, para los efectos de la cotización de la oferta, la información suministrada.

CONSULTA N° 5: *"ÍTEM 36 – LÍNEA DE FIBRA ÓPTICA EXISTENTE A TRASLADAR: la fibra óptica existente, se encuentra subterránea? la reubicación de la misma, es de dicha fibra óptica o la misma debe ser reemplazada por nueva? en el caso que la fibra óptica sea nueva, podrá brindar las características de dicha fibra? "*

RESPUESTA N° 5: la fibra óptica se encuentra subterránea. El trabajo consiste en el desplazamiento de la red existente a la posición que se indica en Sección VII Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento, correspondiente al ítem 36 (página 173 del Documento de Licitación).

CONSULTA N° 6: *"A los efectos de la confección de la Póliza de Caución como garantía de oferta, solicitamos se indique el Nro CUIT y la dirección del Contratante que debe constar en la misma."*

RESPUESTA N° 6: El CUIT es 30-66319841-2 "DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES". No obstante ello, la compañía aseguradora deberá detallar claramente en la póliza como Beneficiario el indicado en la IOA 17.1 de la Sección II. Datos de la Licitación del Documento de Licitación, cuyo domicilio es 25 de Mayo 179 - Piso 3° Oficina 302 - (C1002ABC) - C.A.B.A.

Sin otro particular saluda atte.